



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Paloma Gázquez Collado, Diputada por Asturias, Don César Sánchez López, Diputado por Alicante y Don Guillermo Mariscal Anaya, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**:

Durante la crisis sanitaria del COVID-19 se ha acordado que las cementeras quemen en sus instalaciones los residuos sanitarios, con lo que además se consigue así valorizar el residuo, utilizando esa energía térmica para su producción.

Teniendo en cuenta la delicada situación de la industria cementera, compitiendo en un mercado frente a productores en países a los que no se les exige determinados requisitos medioambientales, socio-labores y de seguridad y salud en el trabajo y por tanto cuyos costes repercutidos hacen que su precio sea inferior y teniendo en cuenta el elevado precio de la energía en España.

- ¿Se plantea el Gobierno de España planificar la valorización de residuos a nivel nacional y regular que los altos hornos de las cementeras quemen determinados residuos como medida habitual y no coyuntural?

Madrid, 21 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530